Cuenca, 2018-07-31.

Señor Doctor Walter Siguencia Cruz GERENTE DE C.A.V.I.A.C. S.A. C i u d a d.

De mi consideración:

Yo, GILBER FERNANDO NARANJO CUESTA, con cédula de identidad Nº 030131054-6, estado civil casado, en mi calidad de accionista de la COMPAÑÍA ANONIMA VOLQUETEROS INTERPROVINCIALES DEL AZUAY Y CAÑAR S.A. C.A.V.I.A.C. S.A., por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicar a usted y por su digno intermedio al Directorio de la compañía que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor CRISTIAN MANUEL NARANJO CUESTA con cédula de identidad Nº 030249419-0 UNA ACCION de las QUINCE que poseo en la empresa antes mencionada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, sabiendo que la misma se realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna.

Para constancia de lo expuesto firmamos en unidad de acto los cedentes señor GILBER FERNANDO NARANJO CUESTA casado y el cesionario señor CRISTIAN MANUEL NARANJO CUESTA, que acepta la transferencia; además debemos aclarar que los dos somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente,

Gilber Hernando Navanjo Cuesta,

C.I.030131054-6

Cristian Manuel Naranjo Cuesta,

C.I. 030249419-0

Yadira Mercedes Encalada Vega, C.I. 030124608-8























